



El presupuesto de seguridad interior

Actores y procesos

Consejo de Seguridad Interior
Ministerio de Justicia, Seguridad
y Derechos Humanos



Argentina

Prólogo	15
Acerca del Proyecto PNUD ARG/06/013	17
Presentación	19
Marcela Donadio.	
Toma de decisiones y presupuesto de seguridad interior	23
1. Introducción	25
2. La conducción política y el impacto del presupuesto	28
3. El presupuesto de seguridad pública	61
4. El proceso presupuestario	92
5. Conclusiones	116
Verónica Devesa y Gonzalo Serra	
Elementos teóricos y prácticos para la presupuestación en Argentina	123
1. Introducción	125
2. Marco teórico	126
3. Abordaje del tema en Argentina	131
4. Uso de los clasificadores presupuestarios en el ámbito nacional y provincial	139
5. Consideraciones finales	151
Virginia Lencina	
Transparencia presupuestaria. El caso de la política de seguridad pública	153
1. Introducción	155
2. ¿Qué es la transparencia presupuestaria?	155
3. La transparencia en las diferentes etapas del ciclo presupuestario	159
4. La transparencia presupuestaria en las jurisdicciones de la argentina. El impacto en la política de seguridad pública	162
5. A modo de conclusión	175
Josué Berman	
El presupuesto de seguridad interior como herramienta de gestión	179
1. Marco de referencia	181
2. Categorías en la provisión de bienes y servicios	183
3. La seguridad como bien público	185

4. Calidad y proceso de decisión.....	189
5. Racionalidad en la asignación de recursos presupuestarios.....	192
6. Sistema presupuestario.....	194
7. Clasificadores presupuestarios.....	195
8. Variables para la matriz de análisis	196
9. Propuesta de capacitación sobre el presupuesto como herramienta de gestión.....	201
10. Bibliografía.....	206

ANEXO 1

Marcela Donadio

Matriz de análisis del presupuesto de seguridad. Proceso de toma de decisiones	211
--	-----

ANEXO 2

Cuadro legislación básica en materia de presupuesto y seguridad	233
---	-----

ANEXO 3

Funciones determinadas por la legislación.....	245
--	-----

Prólogo

Es un honor para mí presentar un producto académico de la calidad de este libro, sobre todo por su gran valor didáctico y utilidad práctica para todos los integrantes del sistema de seguridad interior.

Los países latinoamericanos compartimos en gran medida en relación a los temas de seguridad pública, la herencia de las tradiciones y cultura política hispana según la cual -y hasta en la misma madre patria avanzado el siglo XX-, este tema era un asunto de las policías, así como la defensa nacional era un tema de los militares.

Por ello no existía una base de conocimiento que trascendiera las fronteras de las propias instituciones de la seguridad y no existía tampoco ningún interés ni en los ámbitos académicos —en particular el universitario— ni en los partidos políticos, lo que llevaba a la ausencia de especialistas en la materia con excepción de los propios miembros de las fuerzas de seguridad y policiales.

Además, la **recuperación de la conducción política de la seguridad pública** durante las transiciones a la democracia iniciadas a mediados de los años 80 en los países latinoamericanos, recién pudo comenzar una vez que se logró reinsertar en el estado de derecho a las fuerzas armadas, de quienes en las dictaduras dependían las policías.

Por eso nuestro país puede sancionar la Ley de Seguridad Interior, que estableció la arquitectura de la conducción política de la seguridad aquí analizada, no sólo después de la sanción de la Ley de Defensa en 1988 sino un año y medio después del último levantamiento militar de diciembre de 1990.

Arduo ha sido el camino desde entonces para la consolidación de todos los instrumentos que la ley establecía para remediar esa herencia tanto en el nivel nacional como en cada una de nuestras provincias. Bastaría recordar los más de doce años que transcurrieron desde la sanción de la ley hasta que el conjunto de las provincias completó su adhesión a la misma.

Pero este camino no se hizo en un ambiente político ni de seguridad precisamente tranquilo sino que fue acompañado por las crisis que de toda naturaleza sufrió nuestro país en los últimos veinte años y en especial por el recrudecimiento –por una serie de razones que no vale aquí analizar–, de la preocupación de nuestro pueblo por su seguridad pública.

El presente trabajo desarrolla lo que considero es un eje central del proceso de asunción por parte de los decisores políticos de la conducción de los asuntos de seguridad de nuestro país: la incidencia de los ministerios o secretarías en los procesos presupuestarios.

Este trabajo logrado gracias al empuje del equipo del Consejo de Seguridad Interior fue posible especialmente gracias a la firme convicción de su secretario ejecutivo, al apoyo del PNUD, la colaboración de autoridades políticas y policiales de todas las provincias involucradas y el empuje de jóvenes investigadores que sin duda “se enamoraron” de su tarea.

Y en eso de que “no se ama lo que no se conoce” una vez más colocamos a disposición de todos los integrantes del Sistema de Seguridad Interior, y de nuestros compatriotas en general, una investigación que rompe con el falso secretismo que impide “conocer y amar” a nuestras estructuras de un Estado que es de todos.

Resulta necesario destacar que la presentación de los artículos de este libro en un seminario en nuestra Ciudad de Buenos Aires permitió un intercambio sumamente valioso con los actores reales de los procesos descriptos y la participación de especialistas nacionales de los más diferentes sectores.

Sólo me resta bregar para que en el futuro estos esfuerzos de investigación se multipliquen y se institucionalicen cada vez más como una práctica central para acercar más racionalidad a la toma de decisiones en materia de seguridad pública.

Lic Luis Tibiletti
Director Nacional del Proyecto PNUD ARG/06/013